

Ayuntamiento de Bigastro

Expte: 449/2019

BANDO

La Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Bigastro, Doña Teresa María Belmonte Sánchez, hace saber:

<u>ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL HORARIO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES</u>

Que con motivo de las Fiestas Patronales en Honor a San Joaquín, el pasado 21 de abril de 2022, fue aprobada por unanimidad la reducción de la jornada laboral, para los empleados municipales, **del 8 al 12 de agosto de 2022.**

Por este motivo comunico: que del 8 al 12 de agosto de 2022, el horario de atención al público será de 9:00 a 13:00 h, quedando a su disposición la presentación de documentación a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Bigastro. Disculpen las molestias.

Bigastro, agosto 2022

Firmado digitalmente:

DÑA. TERESA MARÍA BELMONTE SÁNCHEZ

ALCALDESA-PRESIDENTA

AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO

